

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DETERMINA LA MEJOR OFERTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DEL SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA, GESTIÓN, CONSULTA Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, TRADE. CONTR 2024 0001172201.

Visto el expediente incoado para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del servicio de referencia, y en virtud de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Con fecha 20 de marzo de 2025 se emitió Resolución de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, TRADE, por la que se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el de Prescripciones Técnicas, el gasto máximo propuesto, así como la aprobación el expediente de contratación en su conjunto, disponiéndose la apertura del procedimiento de licitación de referencia, por procedimiento abierto simplificado abreviado.

El 8 de abril de 2025 se publicó el anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, estableciéndose como fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones el día 25 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

SEGUNDO. – Con fecha 28 de abril de 2025 el Órgano Gestor designado para la presente licitación, en virtud de la Resolución de la Dirección General de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) de 21 de abril de 2025, y publicada el 22 de abril de 2025 en el Perfil del Contratante, se reunió para la apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre Electrónico Único (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas) presentado a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose que se habían presentado las siguientes empresas, dentro del plazo conferido al efecto:

1. B98464480- SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.
2. B11703626- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.

Seguidamente, se procedió a la apertura del Sobre Electrónico Único, de cada una de las empresas previamente referenciadas, siguiendo el orden de presentación que figura en el listado extraído de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

1.- B98464480- SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.:

SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L. (PRIMER AÑO)			
CONCEPTO	UDS	IMPORTE MAX UNITARIO ANUAL LICITACIÓN SIN IVA	IMPORTE TOTAL ANUAL SIN IVA
Entrada caja tipo AZ/AD (traslado e inventariado)	9.388	0,65 €	6.102,20 €
Entrada caja tipo contenedor (traslado e inventariado)	208	2,20 €	457,60 €
Custodia de caja tipo AZ/AD	9.338	0,95 €	8.871,10 €
Custodia de contenedor	208	3,50 €	728,00 €
Consulta con entrega física del expediente	25	8,00 €	200,00 €
Consulta digitalizada enviada por mail, por un precio unitario	25	5,00 €	125,00 €
TOTAL			16.483,90 €



SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L. (SEGUNDO AÑO)			
CONCEPTO	UDS	IMPORTE MAX UNITARIO ANUAL LICITACIÓN SIN IVA	IMPORTE TOTAL ANUAL SIN IVA
Entrada caja tipo AZ/AD (traslado e inventariado)	50	0,65 €	32,50 €
Entrada caja tipo contenedor (traslado e inventariado)	0	2,20 €	- €
Custodia de caja tipo AZ/AD	9.388	0,95 €	8.918,60 €
Custodia de contenedor	208	3,50 €	728,00 €
Consulta con entrega física del expediente	25	8,00 €	200,00 €
Consulta digitalizada enviada por mail, por un precio unitario	25	5,00 €	125,00 €
TOTAL			10.004,10 €

PRECIO TOTAL SIN IVA OFERTADO (1º Y 2º AÑO) “SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.”	26.488,00 €
---	--------------------

2.- B11703626- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.:

TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. (PRIMER AÑO)			
CONCEPTO	UDS	IMPORTE MAX UNITARIO ANUAL LICITACIÓN SIN IVA	IMPORTE TOTAL ANUAL SIN IVA
Entrada caja tipo AZ/AD (traslado e inventariado)	9.388	- €	- €
Entrada caja tipo contenedor (traslado e inventariado)	208	- €	- €
Custodia de caja tipo AZ/AD	9.338	1,30 €	12.139,40 €
Custodia de contenedor	208	3,80 €	790,40 €
Consulta con entrega física del expediente	25	6,00 €	200,00 €
Consulta digitalizada enviada por mail, por un precio unitario	25	4,00 €	125,00 €
TOTAL			13.254,80 €

TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. (SEGUNDO AÑO)			
CONCEPTO	UDS	IMPORTE MAX UNITARIO ANUAL LICITACIÓN SIN IVA	IMPORTE TOTAL ANUAL SIN IVA
Entrada caja tipo AZ/AD (traslado e inventariado)	50	- €	- €
Entrada caja tipo contenedor (traslado e inventariado)	0	- €	- €
Custodia de caja tipo AZ/AD	9.388	1,30 €	12.204,40 €
Custodia de contenedor	208	3,80 €	790,40 €
Consulta con entrega física del expediente	25	6,00 €	200,00 €
Consulta digitalizada enviada por mail, por un precio unitario	25	4,00 €	125,00 €
TOTAL			13.319,80 €

PRECIO TOTAL SIN IVA (1º Y 2º AÑO) “TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.”	26.574,60 €
---	--------------------

ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	22/05/2025 13:50:51	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw201qW0KnepRSDxLr5Nyh4zje	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Tras finalizar el análisis de la documentación contenida en el Sobre electrónico único de las personas licitadoras, los miembros del Órgano Gestor acuerdan por unanimidad admitir las dos licitadoras que se han presentado por considerar que han aportado correctamente la documentación del Sobre electrónico único.

Seguidamente, se procedió a aplicar los parámetros objetivos contenidos en el en el Anexo I-apartado 7B para considerar una oferta como anormalmente baja, constatándose que no existían ofertas anormalmente bajas.

TERCERO. - A continuación, se procedió a la valoración de las ofertas admitidas conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I-Apartado 7A del PCAP.

CONCEPTO	IMPORTE ANUAL MÁXIMO UNITARIO SIN IVA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	TRATAMIENTO DE ARCHIVOS S.L.		SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS S.L.	
			OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
Entrada nueva caja tipo AZ/AD	0,70	15	0,00	15	0,65	0
Entrada nueva caja tipo contenedor	2,50	3	0,00	3	2,20	0
Custodia de caja tipo AZ/AD	1,70	70	1,30	0	0,95	70
Custodia de contenedor	4,00	4	3,80	0	3,50	4
Consulta con entrega física del expediente	8,00	1	6,00	1	8,00	0
Consulta digitalizada enviada por mail	5,00	1	4,00	1	5,00	0
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA		94		20		74

Resultando la siguiente clasificación, por orden decreciente:

ORDEN	LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS FÍSICAS	PUNTUACIÓN NÚMERO DE CONSULTAS DIGITALES	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L.	74	2	2	78
2	TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	20	3	3	26

A la vista del resultado obtenido, los miembros del Órgano Gestor acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación que se designe como mejor oferta la presentada por B98464480- SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L., al resultar que, de las ofertas admitidas, es la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, así como que se le requiera la documentación contenida en la cláusula 10.4 del mismo Pliego.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Corresponde a la persona titular de la Dirección General actuar como órgano de contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.k) del Decreto 69/2023, de 21 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

SEGUNDO. - La cláusula 10.3 del PCAP establece que el órgano de contratación evaluará y clasificará, por orden decreciente, las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el referido Pliego.

TERCERO. - La cláusula 10.4 del PCAP dispone que el órgano de contratación requerirá por medios electrónicos a través de SiREC Portal de Licitación Electrónica, a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación

ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ		22/05/2025 13:50:51	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw201qW0KnepRSDxLr5Nyih4zje	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través de SiREC Portal de Licitación Electrónica la documentación prevista en la cita cláusula.

Por lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO. - Determinar como mejor oferta en el procedimiento de contratación del “Servicio de guarda, custodia de documentos y gestión documental, y servicio de consulta y préstamo de documentos para la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, TRADE” la presentada por licitadora SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L. con CIF B98464480, al resultar la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I-Apartado 7A del PCAP, encontrándose recogida su oferta en el Antecedente Segundo de la presente Resolución.

SEGUNDO. - Ordenar que se requiera a la licitadora SERVICIOS DOCUMENTALES AVANZADOS, S.L. con CIF B98464480, en la forma prevista en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que, dentro del plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación que se detalla en la cláusula 10.4 del PCAP, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

TERCERO. - Disponer que la presente resolución se publique en el perfil de contratante, de forma que se permita a los restantes licitadores conocer el estado del procedimiento de licitación de referencia.

DIRECTOR GENERAL

ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ		22/05/2025 13:50:51	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw201qW0KnepRSDxLr5Nyh4zje	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	